

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
DE LAS EMPRESAS SUPERVISORAS
-PERSONA JURÍDICA-
N° 01-2017-OSINERGMIN-GAF
PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS -PERSONA JURÍDICA QUE
BRINDE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN A LA GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS-ITEM 3**

En la ciudad de Lima, a los veintiseis días del mes de julio del dos mil diecisiete, siendo las quince y treinta horas, yo Paúl Jhon Hinojosa Carrillo, Notario de Lima a solicitud de la Gerencia de Administración y Finanzas OSINERGMIN me constituí en el piso 2º de la referida entidad sito en calle Roca de Vergallo N° 189 distrito de Magdalena del Mar, Provincia y departamento de Lima para certificar el otorgamiento de la buena pro del PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS SUPERVISORAS-PERSONA JURÍDICA-N° 01-2017-OSINERGMIN-GAF, PRIMERA CONVOCATORIA, CONTRATACIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS -PERSONA JURÍDICA QUE BRINDE SERVICIOS DE FISCALIZACIÓN A LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS-ITEM 3 de la referencia.=====

Estuvieron presentes los miembros del Comité de Selección nombrado mediante Resolución de Gerencia General N° 28-2017-OS/GG, integrado por Rosalina Dorotea Reyes Flores, quien lo preside, Teresa Nicole Pohl Ortiz, miembro y Marcos Javier Vásquez Guerra, miembro .=====

A la hora señalada el Comité dio inicio al acto y procedió a dar a conocer el resultado de la evaluación de la oferta de los postores mediante Acta de Evaluación de Propuestas de fecha 25 de julio del 2017, otorgando la buena pro según el siguiente detalle:=====

- PARA EL ÍTEM 3: Se otorga la buena pro a **MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L.** Con un puntaje de 100 puntos.=====

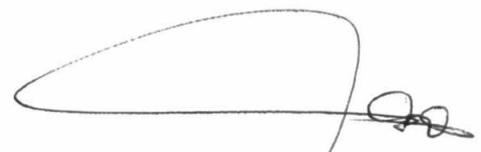
EL COMITÉ DE SELECCIÓN DA POR CONCLUIDO EL ACTO PÚBLICO DANDO LECTURA A LA PRESENTE ACTA NOTARIAL Y FIRMÁNDOLA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SIENDO LAS 16:15 HORAS.=====


Rosalina Dorotea Reyes Flores


Teresa Nicole Pohl Ortiz


Marcos Javier Vásquez Guerra


MORENO & PEREZ
ABOGADOS Y CONTADORES


Paúl Jhon Hinojosa Carrillo
NOTARIO PÚBLICO
LIMA - PERÚ

ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS
**PROCESO DE SELECCIÓN DE LAS EMPRESAS SUPERVISORAS – PERSONA JURIDICA
 N° 01-2017-Osinermin-GAF**

En Lima, siendo las 16:00 horas del día 25 de julio de 2017, en las instalaciones de Osinermin, sito en Calle Roca de Vergallo N° 189 distrito de Magdalena del Mar, se reunió el Comité de Selección del Proceso de Selección de las Empresas Supervisoras – Personas Jurídicas N° 01-2017-Osinermin-GAF, nombrado mediante Resolución de Gerencia General N° 28-2017-OS/GG del 14 de marzo de 2017, integrado por Rosalina Dorotea Reyes Flores, miembro titular quien lo preside, Teresa Nicole Pohl Ortiz, miembro titular representante del Área de Administración de Ingresos de la Gerencia de Administración y Finanzas y Marcos Javier Vásquez Guerra, miembro titular representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

La Presidenta del Comité de Selección señaló que el objeto de la reunión es acusar recibo del Memorandum N° 01-2017-CA y el Acta del Comité de Apelación de 19 de julio de 2017, y proceder de acuerdo a lo indicado en dicho documentos:

Para el ítem 3 se presentaron las siguientes empresas:

- MORENO & PEREZ ABOGADOS Y CONTADORES S. CIVIL DE R.L
- PANEZ CHACALIAZA Y ASOCIADOS SCRL

Acto seguido, se procedió a revisar las propuestas presentadas en Acto Público el día 03 de mayo del 2017, acordando el Comité de Selección lo siguiente:

ITEM N° 03:

- Moreno & Pérez Abogados y Contadores S. CIVIL DE R.L.: **ADMITIR** la propuesta por cumplir con los requisitos técnicos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia.
- Panez Chacaliaza y Asociados SCRL: **NO ADMITIR** la propuesta por no cumplir con los requisitos técnicos mínimos establecidos en las Bases - Términos de Referencia. Específicamente el profesional propuesto para el Perfil MINE-2: Profesional Contador S2 (Leticia Ysolina Gonzales Mego), no cumple con acreditar experiencia profesional en la especialidad mínima de 4 años en temas tributarios y/o auditoría tributaria y/o fiscalizaciones tributarias en el sector público y/o privado.

Acto seguido se procedió con la evaluación técnica-económica de las propuestas **admitidas**, obteniendo el siguiente resultado:

ITEM 03: FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA DEL APORTE POR REGULACIÓN DEL SECTOR MINERO

- **Moreno & Pérez Abogados y Contadores S. Civil de R.L**

a) Evaluación Técnica:

N°	Descripción	Puntaje Máximo	Moreno & Pérez Abogados y Contadores S. Civil de R.L
1	Experiencia de EST	100	100,00
Resultado Técnico (a)			100,00

b) Evaluación Económica:

Valor Referencial S/ 965,300.00

Postor	Propuesta Económica (Soles)	Resultado Económico (b)
Moreno & Pérez Abogados y Contadores S. Civil de R.L	S/ 820,505.00	100

c) Evaluación de Propuestas:

N°	Postor	Puntaje Técnico (80% x a)	Puntaje Económico (20% x b)	Puntaje Total	Orden de Prelación
1	Moreno & Pérez Abogados y Contadores S. Civil de R.L	80	20	100	1

Luego del resultado total se otorga la Buena Pro a la empresa Moreno & Perez Abogados y Contadores S. Civil de R.L.

Culminada la reunión a las 18:00 horas, los miembros del Comité de Selección firmaron la presente Acta en señal de conformidad.



Rosalina Dorotea Reyes Flores
Presidente Titular del Comité



Teresa Nicole Pohl Ortiz
Miembro Titular del Comité



Marcos Javier Vásquez Guerra
Miembro Titular del Comité